

VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ARQUEOLOGÍA CURSO 2016/17

Contenido

| | |
|--|-----------|
| I.- INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| II.- CRITERIOS..... | 3 |
| CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN ARQUEOLOGÍA..... | 3 |
| CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADOEN ARQUEOLOGÍA | 4 |
| SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO | 4 |
| SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO..... | 10 |
| SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO. | 13 |
| SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO. | 20 |
| SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS..... | 22 |
| SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO..... | 23 |
| SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS..... | 24 |

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN ARQUEOLOGÍA

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN ARQUEOLOGÍA. Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

En el curso 2016-2017, la relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y subcomisión de Calidad de Estudios de Grado se encuentran en el siguiente cuadro. No obstante, ha de tenerse en cuenta que en la web la información está actualizada a febrero de 2018 y puede haberse producido algún cambio con respecto a los componentes de las comisiones.

| Nombre | Apellidos | Categoría y/o colectivo |
|------------------------|------------------|--|
| Luis Enrique | Otero Carvajal | Decano |
| Eugenia | Pérez González | Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad |
| Estela Beatriz | García Fernández | Vicedecana de Estudios de Postgrado |
| Gonzalo | Bravo Castañeda | Coordinador Grado Historia |
| Isabel | García García | Coordinadora Grado Historia del Arte |
| M ^ª Ángeles | Querol Fernández | Coordinadora Grado Arqueología |
| Dolores | Brandis García | Coordinadora Grado Geografía y OT |
| Arturo | Tello Ruiz-Pérez | Coordinadora Grado Musicología |
| M ^ª Isabel | Rodríguez López | Representante coordinadores Másteres Historia y Música |
| Juan Carlos | García Palomares | Representante coordinadores Másteres Geografía |
| María Victoria | Chico Picaza | Representante coordinadores Másteres Historia del Arte |
| Miguel Ángel | Castillo Oreja | Coordinadora del Doctorado de Historia del Arte |
| Andrés | Ciudad Ruiz | Coordinador del Doctorado de Historia y Arqueología |
| María | Asenjo García | Representante PDI |
| Isabel | Carreira Delgado | Representante PAS |
| Roberto | Salmerón Sanz | Agente Externo. Decano Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid |

| | | |
|--------|-------------------|------------------------------|
| Sandra | Fernández Sánchez | Representante de estudiantes |
| Adrián | Muñoz | Representante de estudiantes |
| Eliana | Alvoz | Representante de estudiantes |

Composición de la Subcomisión de Estudios de Grado

| Nombre | Apellidos | Categoría y/o colectivo |
|------------------------|-------------------|--|
| Luis Enrique | Otero Carvajal | Decano |
| M ^a Eugenia | Pérez González | Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad |
| Gonzalo | Bravo Castañeda | Coordinador Grado Historia |
| Concepción | Lopezosa Aparicio | Coordinadora Grado Historia del Arte |
| M ^a Ángeles | Querol Fernández | Coordinadora Grado Arqueología |
| Dolores | Brandis García | Coordinadora Grado Geografía y OT |
| Arturo | Tello Ruiz-Pérez | Coordinadora Grado Musicología |
| Antonio | Momplet Míguez | Representante PDI |
| Isabel | Carreira Delgado | Representante PAS |
| Sandra | Fernández Sánchez | Representante estudiantes |

Publicada en la web de la Facultad: <https://geografiaehistoria.ucm.es/sigc>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Grados de la Facultad de Geografía e Historia se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de Subcomisiones de Calidad de Estudios (Grado, Máster y Doctorado) y una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia (de carácter plenario).

El SGIC, las comisiones de calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas está publicado en la página web de la Facultad: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

La estructura de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, responsable de la calidad de todas las titulaciones de la Facultad, fue aprobada en Junta de Facultad de 19 de abril de 2010. La estructura y composición de las tres Subcomisiones se aprobaron en las Juntas de Facultad de 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado). Asimismo, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia fue aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia y por su Junta de Facultad de 2 de Noviembre de 2017.

La Comisión de Calidad de Estudios del centro es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora.

Asimismo, el Vicedecanato de Evaluación de la Calidad, ayudado por los Coordinadores/as, es el encargado de garantizar y supervisar la interacción y el trasvase de información entre las tres Subcomisiones sectoriales y las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento de cada uno de los títulos que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia en todos aquellos aspectos que puedan afectar a la calidad de la docencia.

Tanto el funcionamiento del SGIC como todas aquellas cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de las enseñanzas están siendo abordadas y gestionadas dentro de un triple marco de actuaciones:

1.- Reuniones de las Comisiones de Coordinación y Seguimiento. En ellas se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica y diferenciándolos de las cuestiones propiamente relacionadas con la coordinación. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación (Comisión de título) en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad correspondiente (Comisión de Facultad): diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.-

2.- Reuniones del Decano y/ o los Vicedecanos/as con los Coordinadores de las titulaciones (Subcomisiones de Grado, Máster o Doctorado)

3.- Reuniones plenarios de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, a la vista de la información recabada y elaborada por las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento, que luego es trasladada, discutida y sistematizada en el seno cada una de las tres Subcomisiones de Calidad, es la máxima responsable de:

- Supervisar el funcionamiento global del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Realizar el seguimiento y la evaluación final de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Aprobar propuestas de mejora y determinar su grado de cumplimiento.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (adquisición de competencias, resultados de aprendizaje).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Geografía e Historia y de la UCM.
- Aprobar las Memorias Anuales de Seguimiento de las titulaciones y/o Autoinformes de Acreditación.

El procedimiento relativo a la toma de decisiones contempla tres niveles:

- Tareas de control y recogida de información (encuestas, quejas y sugerencias, reclamaciones, atención personal de estudiantes y profesores, reuniones con Directores de Departamento, reuniones con responsables de los servicios de la Facultad...) por parte del equipo decanal en colaboración con los Coordinadores de las respectivas titulaciones y con las respectivas Comisiones de Coordinación y Seguimiento que existen en cada una de las titulaciones (una única comisión por titulación con doble funcionalidad).

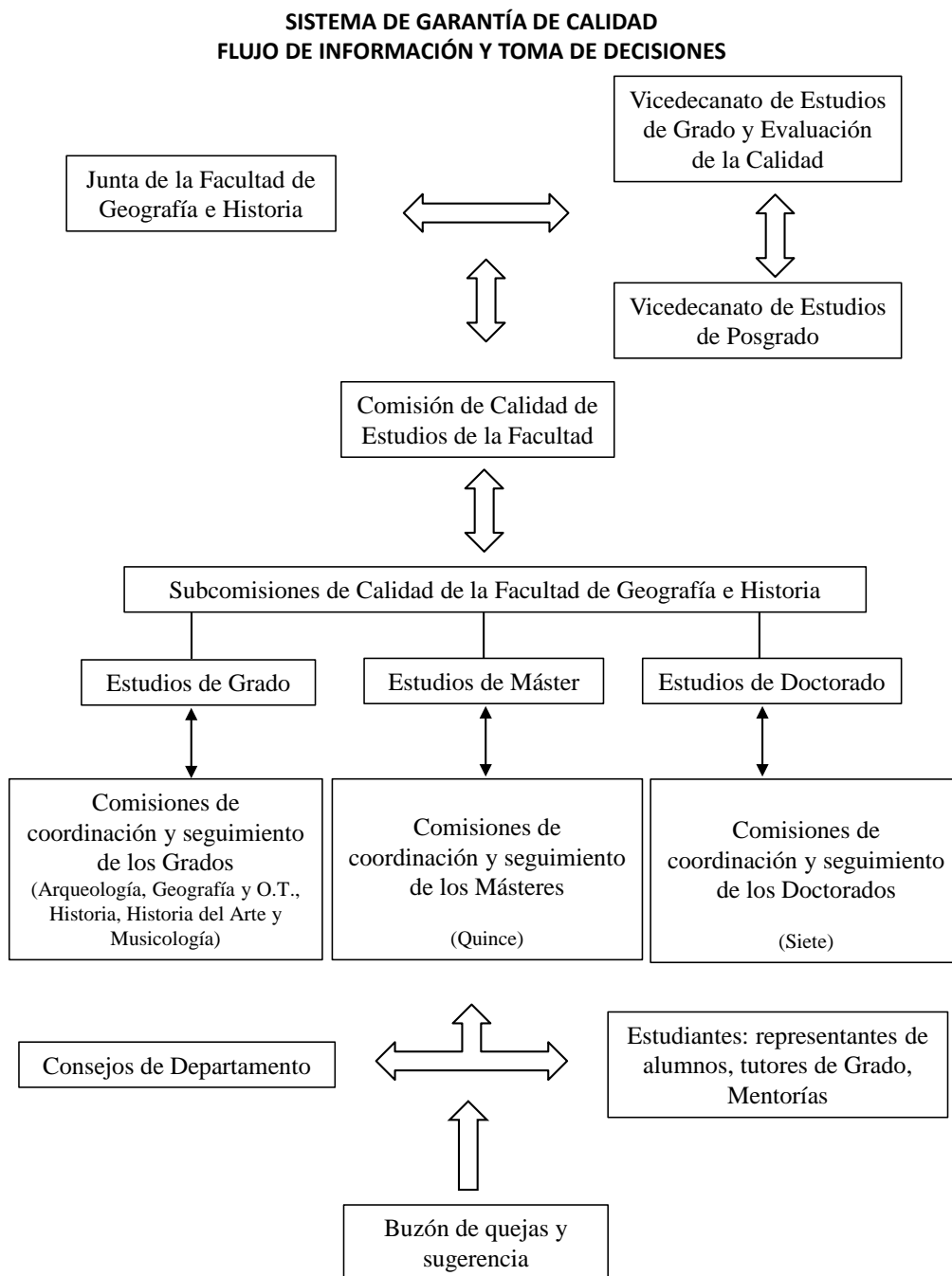
- Transmisión de la información a las tres Subcomisiones de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia. Debate sobre los problemas detectados y planteamiento de acciones de mejora en las reuniones de las Subcomisiones. Evaluación de las acciones realizadas o en fase de realización.

- Finalmente, la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad (al menos 2 reuniones por curso académico) es informada de los temas tratados por la Subcomisiones, supervisa y aprueba

formalmente los contenidos de las Memorias de seguimiento anuales de las titulaciones antes de su presentación y, en su caso, aprobación en la Junta de Facultad.

Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes, en caso de empate el/la Presidente/a cuenta con voto de calidad.

Los planes de revisión y mejora de las titulaciones son aprobados por la Junta de Centro y difundidos entre la comunidad universitaria y la sociedad en general utilizando medios informáticos (inclusión en la página Web institucional), y documentales, y propiciando foros y Jornadas de debate y difusión.



| | | |
|---------------------|--|---|
| | <p>Mejoras de la página web</p> <p>Encuestas de Master</p> | <p>Se informa que desde los primeros días de octubre estará disponible en la secretaría de alumnos la encuesta online sobre egresados, que se solicitará al alumnado de Grado y Máster al solicitar el título.</p> <p>Mejoras realizadas durante el curso 2015-16 en lo relativo a las Guías docentes de los Grados y algunos Másteres, prácticas externas, movilidad, secretaría, etc. Se destaca el trabajo pendiente en la actualización y mejora de las web de las titulaciones, especialmente de los Grados que afectan a muchos Departamentos.</p> <p>Se propone incorporar y homologar la ficha docente de prácticas en empresa en todas las titulaciones en la que se aúne toda la información necesaria para los alumnos.</p> <p>Se hace hincapié en la necesidad de que todas las titulaciones tengan la guía docente desglosada por asignaturas, por lo que se explica que desde el decanato se continúa dando apoyo a los másteres que tienen todavía esta tarea pendiente.</p> <p>Durante el curso 2016/17 se realizarán nuevamente las encuestas universales a los Grados y, como novedad también a todos los másteres de la Facultad.</p> |
| 30 de enero de 2017 | <p>Aprobación, si procede, del informe para la renovación de la acreditación del Grado en Geografía</p> <p>Matrícula del Grado del curso 2016-2017 y previsión para el próximo curso.</p> <p>Revisión de los criterios necesarios para las memorias de seguimiento del curso 2015-2016</p> | <p>El agente externo plantea que sería interesante poder conocer el número de alumnos que se dirigen como salida profesional a enseñanzas medias. Él, como decano Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, tratará de buscar esta información, pero que es un tema complejo, pues gran parte no están colegiado</p> <p>Se exponen y analizan las cifras de nuevo ingreso en Grado y Doble Grado y su ocupación por asignatura. Se detectan asignaturas con menos de 15 alumnos/grado en Geografía, Musicología, si bien constituyen créditos de itinerario, por lo que es complejo su desactivación. Se plantea la revisión de horarios de optativas y su activación, si fuese necesario de años alternos.</p> <p>Se destacan las variaciones y puntos de máximo interés de la Memoria de Seguimiento del curso 2015-16 respecto a los modelos anteriores, que son principalmente los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ajustar la memoria a una extensión máxima de 25 páginas. - El criterio 2, subcriterio 4 deberá responder a las advertencias y recomendaciones realizadas |

| | | |
|-----------------------|--|--|
| | | <p>por los diferentes organismos responsables de la Evaluación de los títulos: Aneca (Informes definitivos de la renovación de las acreditaciones), Fundación Madrid+D (informes de la ACAP) y UCM (Informes de calidad de las titulaciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión detallada de las páginas web de las titulaciones. - Indicadores de resultados: centrarse en los últimos 4 años. - Fortalezas y debilidades - Actas de coordinación horizontales y verticales - Actualización de las fichas de los CV del profesorado |
| 27 de febrero de 2016 | Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Master del curso 2015-2016, entre los que se encuentra el Grado en Arqueología. | <p>Tras la revisión de los puntos comunes de todos los títulos se acuerda unificar los epígrafes relativos a la evaluación de las encuestas de satisfacción de egresados e inserción laboral que se implantó a finales del curso 2015-16. Por este motivo, las respuestas son todavía escasas o no se dispone de ellas.</p> <p>Se hace constar la falta de más apoyo administrativo para la elaboración de las memorias, pues todos los indicadores siguen la misma estructura, están alojados en una base de datos común y parte podría ser realizada por dicho personal, dejando los epígrafes académicos para los coordinadores.</p> <p>Además, se expresa la dificultad de completar parte de los indicadores e ítems de calidad solicitados (encuestas de egresados o inserción laboral).</p> |

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

| <small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small> | Sexto curso renovac./acre. 15-16 | Séptimo curso 16-17 |
|---|---|--------------------------------|
| ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas | 60 | 60 |

| | | |
|---|---------------|---------------|
| ICM2 Matrícula de nuevo ingreso | 60 | 53 |
| ICM-3 Porcentaje de cobertura | 100,00 | 88,33 |
| ICM-4 Tasa Rendimiento del título | 87,36 | 83,06 |
| ICM-5 Tasa Abandono del grado | 30,91 | 23,88 |
| ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados | 95,01 | 95,69 |
| ICM-8 Tasa Graduación | 87,18 | 62,88 |
| IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente | 30,91 | 70,59 |
| IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente | 21,82 | 47,06 |
| IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado | 100,00 | 100,00 |
| IUCM-13 Satisfacción del alumnado con el título | 4,3 | 5,15 |
| IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título | 7,5 | 6,76 |
| IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro | 6,3 | 8,1 |
| IUCM-16 Tasa de evaluación del título | | 90,33 |

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

El porcentaje de cobertura del título en su séptimo año de implantación ha sido del 100%, lo que supone de nuevo un éxito para la titulación. No obstante, debe vigilarse que el número de alumnos/as no supere en exceso el previsto, para asegurar la calidad de la docencia especialmente en asignaturas con un perfil más procedimental.

En cuanto al análisis de los datos para el seguimiento y la renovación de los títulos universitarios oficiales, observamos que la Tasa de rendimiento del séptimo año de implantación del Grado en Arqueología, de 83,06, desciende ligeramente de la de los años anteriores (que fueron, hacia atrás, de 87,36; 86,50; 85,60 y 84,53). Esta tasa – que da cuenta del grado de facilidad/dificultad con que el estudiantado supera las materias en las que se matricula – demuestra que, aunque en términos generales el valor es bueno, ha empeorado ligeramente, probablemente por el pequeño descenso en la matrícula y otros factores que se nos escapan. Deberá insistirse en el plan de acogida y tutela dispuesto por la Universidad Complutense para mejorar este dato.

En cuanto a la tasa de abandono, los datos del curso 16-17 han sido de 23,88, que mejora apreciablemente el valor anterior de 30,91, y supone siete puntos de mejora. Por tanto la tendencia es claramente de mejora y de hecho es la tasa de abandono menor de las titulaciones de Grado de la Facultad. La experiencia de los años acumulados demuestra que, aunque el Grado de Arqueología es muy vocacional, existe un porcentaje apreciable de estudiantes que llegan con unas ideas y expectativas que no se corresponden con un Grado moderno de Arqueología. Posiblemente porque las referencias arqueológicas que obtienen los estudiantes en la enseñanza secundaria son muy escasas y no siempre ajustadas a la realidad de la disciplina en el siglo XXI. Con todo se debe seguir intentando reducir la tasa de abandono del Grado de Arqueología, especialmente a través de tutorías del Coordinador con los alumnos de segundo y tercero, años que parecen los más decisivos para mantener el interés en el título y así lograr mejores tasas de graduación.

Los resultados parciales de la graduación vienen a indicar que previsiblemente se mantendrán y posiblemente mejorarán. Para ello será necesario insistir en la Presentación de principio de curso para explicar de forma lo más completa posible el contenido real del Grado de Arqueología.

Partiendo de los valores cuantitativos que aparecen en la Memoria de Verificación respecto a las tasas de Graduación y de Abandono, la comparativa que se establece para los porcentajes del curso evaluado 2016-2017, es la siguiente:

Respecto a la Tasa de Graduación, en la Memoria inicial se estableció un 70% y el año en evaluación ha sido de 62,68 lo que supone un desfase de más de siete puntos. Con todo es el mejor de los Grados de la Facultad. Por lo que se refiere a la Tasa de Abandono, en la Memoria Inicial se estimó en un 20%, y ya que la tasa alcanzada en 2016-2017 ha sido de 22,03, podemos afirmar que la cifra no queda lejos del valor estimado inicialmente. Es destacable señalar que de la tasa de abandonos de los hombres es alrededor del doble que la de las mujeres.

La tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente ha mejorado muy sustancialmente y se ha llegado a un 70,59 que es más del doble del valor del curso anterior. Y la tasa de evaluaciones en el mismo programa también ha mejorado sustancialmente con un valor de 47,06 que es algo más del doble del curso pasado. La tasa de evaluaciones positivas del Profesorado es del 100% igual que en años anteriores.

La satisfacción del alumnado con el título es de 5,15 que mejora el valor del curso anterior de un 4,3 y se sitúa justo en el mismo valor de la media de titulaciones de Humanidades. Con todo, es importante tener en cuenta la necesidad de mejorar el dato que claramente significa un aprobado justo. Es reseñable que las mujeres son más críticas (4,89) que los hombres (6,00) y que expresan con más rotundidad sus quejas con el título. Resulta evidente la necesidad de mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes con el Grado.

La satisfacción del Profesorado es de 6,76 que supone un ligero retroceso respecto al curso anterior (7,5). En este caso los profesores se muestran más insatisfechos (5,78) que las profesoras (7,88) mientras que por grupos de edad la cohorte de 35-44 años es la que manifiesta más satisfacción (7,79) y la de 55-65 años la que se declara más insatisfecha (5,86).

La satisfacción del PAS con el Centro es bastante buena (8,1), especialmente en todos los indicadores relativos a las relaciones con otros colectivos y autoridades de la Facultad. Hay dos aspectos con valores bajos que son: el plan de formación del PAS (5,40), parece que manifiestamente mejorable y sobre todo la adecuación del tamaño de la plantilla para el trabajo a realizar que obtiene el valor más bajo (4,73). A pesar de lo cual el valor global de satisfacción es razonablemente bueno.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente. **IMPLANTADO.**
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título. **IMPLANTADO.**
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas. **EN VÍAS DE IMPLANTACIÓN.**
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad. **EN VÍAS DE IMPLANTACIÓN.**
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos). **IMPLANTADO.**
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida. **EN VÍAS DE IMPLANTACIÓN.**
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones. **IMPLANTADO.**

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Además de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado, existe una Comisión de Coordinación del Grado de Arqueología, creada el primer año de su funcionamiento. La composición de esta Comisión en el curso 16-17, fue la siguiente:

M. Ángeles Querol: Coordinadora y Catedrática de Prehistoria / En Febrero de 2017 el Prof. Gonzalo Ruiz Zapatero, Catedrático de Prehistoria, sustituyó a la Prof^a. Querol como Coordinador.

Luis A. Ruiz Cabrero: Profesor de Historia Antigua

Alfredo Jimeno: Director del CAI de Prehistoria

Jesús Salas: Profesor de Arqueología

Andrés Ciudad: Catedrático de Historia de América

Esther Navajo: estudiante de Grado de Arqueología

- En el ámbito de trabajo de esta Comisión, la Coordinación del Grado celebró cuatro reuniones: la 1ª el día 21 de diciembre de 2016 con asistencia de todos sus miembros para tratar los siguientes puntos: coordinación para evitar los solapamientos de contenidos de asignaturas y consideración del proceso de Modificación del Grado, teniendo en cuenta los problemas, las quejas y la experiencia de los años de implantación del Grado. La 2ª, el 12 de enero de 2017, con asistencia de todos sus miembros, sobre la propuesta de Modificación del Grado que dejó establecido un esquema general; la 3ª se celebró el 22 de febrero de 2017, con asistencia de todos los miembros, y fue monográfica sobre la citada propuesta de Modificación del Grado, para remodelar asignaturas e introducir mayor contenido de prácticas. La última se celebró el 15 de marzo de 2017, también con asistencia de todos sus miembros, y se siguió trabajando con la propuesta de Modificación de Grado, con los dos ejes señalados en la anterior reunión.

- Dado el número de profesorado (42) que han impartido el 1º, el 2º, el 3º y el 4º curso del Grado en Arqueología, esta coordinación realiza además un seguimiento continuado

por medio del correo electrónico, atendiendo de forma específica los problemas que pueda tener el profesorado y proporcionándoles diversas herramientas que puedan ayudarles en sus nuevas tareas.

- Estas consultas, junto con las reuniones, han tenido como resultado una clarificación de los problemas existentes ante el reto de poner en práctica una nueva titulación, así como de las pautas a seguir por el profesorado en los diversos aspectos académicos y prácticos.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Los mecanismos de evaluación de la calidad docente del título están implantados a través de las encuestas. En primer lugar, y siguiendo el criterio 6 de la Memoria Verificada del título, debe analizarse, con carácter general, la estructura y las características del profesorado:

Estructura y características del profesorado:

En el curso 2016-17 han impartido la docencia del Grado un total de 43 profesoras/es, siendo Doctoras/es en su totalidad.

Catedráticas/os de Universidad: 16

Profesoras/es Titulares de Universidad: 17

Profesoras/es Contratadas/os Doctoras: 5

Profesoras/es Ayudantes Doctora/es: 3

Profesoras/es Asociadas/os: 2

En estos cursos ha participado profesorado procedente de 12 Departamentos pertenecientes a 3 Facultades, aunque la mayoría del peso docente reside en los Departamentos de Prehistoria y en Arqueología (sección del Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas). En la actualidad estos últimos forman el Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología.

1. Programas de evaluación docente: el título se evalúa mediante tres tipos de encuestas:

1. Encuesta de satisfacción del curso académico 2016-2017 para profesores y alumnos por separado, realizadas por el Vicerrectorado de Calidad y visibles en la página web <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>
2. Encuestas voluntarias Docencia realizada a profesores por el Vicerrectorado de Calidad.
3. Encuestas internas de satisfacción del título y calidad docente, realizadas por la Facultad de Geografía e Historia para los alumnos sobre el funcionamiento de los títulos por asignaturas y curso. Accesibles página web <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-historia-del-arte-sgic>

Respecto a la encuesta de satisfacción del profesorado del Grado, partimos de una baja representatividad (17 profesores) que no llega ni a la mitad del total del profesorado implicado, aunque ha subido respecto al curso anterior. Los resultados muestran que el profesorado de Arqueología tiene una satisfacción moderada (6,76), más de un punto por debajo de la media de la Facultad y poco por encima de la de toda la UCM. Por cohortes de edad el más satisfecho es el profesorado entre 35-44 años (7,79) seguido del de entre 55-65 años. Por género las

profesoras se declaran bastante más satisfechas (7,88) que los profesores (5,78). Y en cuanto al compromiso aunque destaca la fidelidad al trabajo (9,1), las cifras descienden alrededor de un punto en lo que se refiere a la titulación específica y la UCM. Con todo, los indicadores de compromiso del profesorado de Arqueología muestran que hay algo más de un 35 % de profesores “comprometidos” frente a casi un 65% que resultarían “neutros”. Lo que ciertamente deja un amplio intervalo de mejora que el nuevo Coordinador de Grado quiere afrontar.

La encuesta de satisfacción del título y calidad docente realizada por los Vicedecanatos de Grado e Innovación y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Geografía e Historia a todos los grados que se imparten, arroja otros valores de gran interés a ser considerados.

Este tipo de encuestas se recupera en el curso 2013-2014 y se mantiene en la actualidad como una de las referencias esenciales para extraer, entre otros, un sistema de valoración cuya escala nominal va de muy negativo a muy positivo, análisis de diferentes estadígrafos, índice de medias (cualificadas –cuya media aritmética va del 1 al 7- , moda y medianas), medidas de dispersión y de posición o porcentajes de participación en los seis Grados que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia.

Estas encuestas internas están formadas por más de una veintena de preguntas relativas a cada una de las asignaturas del grado y estructurada de la siguiente forma: ocho preguntas sobre la teoría de la asignatura, diez sobre la práctica y cuatro sobre valoración general.

La encuesta de satisfacción del alumnado del Grado de Arqueología ha conseguido aumentar algo la Tasa de participación de los estudiantes, que en el curso 2015-2016 fue del 30,9 %. Con todo la encuesta se apoya en cerca de medio centenar de alumnos. La satisfacción global con la titulación es regular (5,15), así como con la universidad (5,30), resultando más críticas las mujeres que los hombres que también se mostraron más participativas en la encuesta. Por otro lado, los resultados de fidelidad del estudiantado no son buenos, porque - aunque es apreciable la valoración de que seguirían siendo estudiantes de la misma titulación (7,17) - la percepción de recomendar la titulación cae a un 5,35. El grado de compromiso con la titulación y la universidad es bajo y los indicadores bordean la decepción. En conjunto, los estudiantes de Arqueología se pueden definir como “neutros” en un 95,7 % por 2,13 % para quienes serían “comprometidos” y otro tanto para los “decepcionados”.

La valoración de la Biblioteca muestra el descontento estudiantil por los recortes de los últimos años ya que lo que peor se valora es que los fondos bibliográficos sean adecuados y suficientes. A pesar del esfuerzo del Decanato en instalar un laboratorio nuevo en la 4ª planta de la Facultad, su equipación limitada y la poca comodidad hacen que se valore con un aprobado justo (3,50). La necesidad de dotación básica del actual Laboratorio de Arqueología es otro de los objetivos inmediatos así como la consecución de una plaza de Técnico que se pueda ocupar debidamente de su gestión.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En el Grado en Arqueología las Prácticas Externas, que internamente denominamos Trabajos de Campo, son una asignatura obligatoria asignada a la Coordinadora del Grado. El sistema de esta asignatura es distinto al de las Prácticas Externas de los otros Grados, y consiste en:

OPCIÓN 1: TRABAJOS DE CAMPO. El procedimiento consiste en que cada alumna/o busca e identifica el lugar (yacimiento, campo de trabajo) tanto de España como del extranjero, el que le interesa participar y, una vez comprometida su estancia, con un mínimo de 15 días, se lo comunica a la Coordinadora del Grado, quien le da o no el visto bueno. Una vez realizada la estancia (que normalmente tiene lugar en trabajos de campo dirigidos

por nuestro propio profesorado), envían un certificado de asistencia y un informe o memoria de entre 3 y 6 páginas a la Coordinadora, en el que cuentan qué han hecho, qué han aprendido y qué les ha parecido. Este informe es evaluado por la Coordinadora y por la Comisión de Coordinación del Grado. Cada 15 días de trabajo en campo vale por 2 créditos, siendo el máximo que se consigue en la misma actividad, de 4 créditos(o sea, cuatro semanas).

OPCIÓN 2: TRABAJOS EN LABORATORIOS DE ARQUEOLOGÍA, PREFERENTEMENTE DE LA PROPIA UCM. Igualmente la alumna/o deberá comunicar su intención a la Coordinadora, así como el tiempo que durará su colaboración en laboratorios. El máximo que se otorga por este tipo de trabajo es de 2 créditos y el tiempo mínimo de participación, de un mes. Como en el caso anterior, deberá enviar, una vez finalizado su trabajo, un certificado de asistencia y un informe o memoria que será puntuado.

OPCIÓN 3: PRÁCTICAS EN MUSEOS O EMPRESAS. Deberán realizarse en instituciones o empresas con las que la UCM haya establecido los correspondientes convenios según las normas vigentes. Tendrán un tutor o tutora de la titulación (la coordinadora del Grado) y un tutor o tutora de la empresa o museo. Igualmente presentarán el certificado de asistencia y el informe o memoria, que será puntuado. El número de créditos concedidos será de 2 y el tiempo mínimo de trabajo, de un mes.

Con la aplicación de este sistema, el alumnado ha realizado sin problemas sus prácticas, asistiendo a multitud de yacimientos tanto españoles como extranjeros; la siguiente lista es un ejemplo de ello:

LISTADO DE LOS SITIOS E INSTITUCIONES EN DONDE EL ALUMNADO REALIZÓ SUS PRÁCTICAS EXTERNAS EN LOS ULTIMOS CURSOS:

EN ESPAÑA:

- Yacimiento paleolítico de Pinilla del Valle, Madrid. Dirección: Juan Luis Arsuaga, Enrique Baquedano y Alfredo Pérez González.
- Curso: VI Campaña de Excavaciones Arqueológicas. Ciudad Romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). Dirección: Francisco Javier Andreu Pintado.
- Yacimiento talayótico de Ses Païsses (Artá, Mallorca). Dirección: Javier Aramburu-Zabala.
- Proyecto arqueológico de Numancia, Soria. Dirección: Alfredo Jimeno Martínez.
- Proyecto de arqueología medieval del Castillo de Montecopiolo, Pesaro y Urbino (Italia). Dirección: Daniele Sacco y Anna Lia Ermeti.
- Yacimiento de la guerra civil del Monte de la Orbada, Salamanca. Dirección: Ricardo Ortega.
- Excavaciones en la Ermita de Santa Potenciana, Villanueva de la Reina (Jaén). Dirección: Antonia González Herrera.
- Excavaciones en la Villa Romana de Noheda (Cuenca). Dirección: Miguel Ángel Valero Tévar.
- Yacimiento paleolítico de Cova Gran de Santa Linya, Les Avellanés, Lleida. Dirección: Rafael Mora Torcal.
- Ciudad romana de Complutum, Alcalá de Henares, Madrid. Dirección: Ana Lucía Sánchez Montes.
- Yacimiento de Tossal de Baltarga (Bellver de Cerdanya). Dirección: Oriol Olesti Vila.
- Poblado ibérico de Montbarrat, La Selva, Girona. Dirección: Maria del Vilar Vila i Bota.
- Proyecto arqueológico Segeda (Mara, Zaragoza). Dirección: Francisco Burillo
- Ciudad romana de Segóbriga, Saelices, Cuenca. Dirección: Rosario Cebrián.
- Yacimiento de Puig de la Misericordia de Vinarós, Castellón. Dirección: Arturo Oliver Foix

- Yacimiento arqueo-paleontológico de Atapuerca, Burgos. Dirección: Juan Luis Arsuaga, José María Bermúdez de Castro y Eudald Carbonell.
- Yacimiento de El Castejón, Ciruelos, Toledo. Dirección: Jorge Morín de Pablos
- Yacimiento romano de Regina Turdulorum, Badajoz. Dirección: Juan José Chamizo, Samuel Pérez y Roberto C. Fernández.
- Yacimiento iberorromano de Castulo, Linares, Jaén. Dirección: Marcelo Castro.
- Excavaciones en la necrópolis visigoda de Los Ahijones, Madrid, bajo la dirección de la empresa Argea Consultores S.L.
- Curso de Arqueología en el yacimiento romano de Valeria, Cuenca. Dirección: Adrián López Álvarez.
- Yacimiento arqueológico de la Roca dels Bous (Camarasa, Lleida). Dirección: Rafael Mora Torcal.
- Villa romana de Los Villaricos, Murcia. Dirección: Rafael González Fernández.

EN EL EXTRANJERO:

- Yacimiento arqueo-paleontológico de Olduvai, Tanzania. Dirección: Manuel Domínguez Rodrigo.
- Yacimiento galo-romano de Andilly-en-Bassigny, Haute-Marne, Francia. Dirección: Claire Serrano.
- Excavaciones arqueológicas en Idanha-a-Velha, Portugal. Dirección: Isabel María S. Ramos.
- Yacimiento arqueológico de La Franede, Millau, Aveyron, Midi-Pyrenees, Francia. Dirección: Christophe Saint-Pierre.

No obstante, en el Informe Final de Renovación de Acreditación del Grado en Arqueología (julio de 2016) se subraya la necesidad de ayudar en mayor medida al alumnado a encontrar los lugares (excavaciones e instituciones) en los que realizar estas prácticas. En ese sentido Hay que destacar tres hechos que van a ayudar a dicha mejora: 1) La buena tarea desarrollada por la anterior Vicedecana de Relaciones Internacionales e Institucionales, Laura Fernández, para establecer convenios con las instituciones que acogen a nuestros estudiantes en prácticas, que ya supone un amplio listado; 2) la creación de la Oficina de Prácticas Externas (OPE) de la Facultad de Geografía e Historia, integrada en la Secretaria de alumnos, que ayudará extraordinariamente con la gestión de las prácticas a través de la plataforma GIPE de implantación en 2017; y 3) La tarea iniciada por el actual Coordinador del Grado para elaborar un elenco de posibles proyectos de arqueología de campo que se oferten desde la Facultad y que permitan a nuestros estudiantes participar en trabajos de campo sin tener que pagar cantidad alguna en concepto de su participación, como desgraciadamente sucede con la mayoría de los trabajos de campo.

Los criterios de calidad de las prácticas externas son controlados desde la Coordinación del Grado y se van a empezar a tener en cuenta las observaciones de los estudiantes en los informes que se les solicita al terminar sus prácticas externas para que sirvan de orientación sobre la calidad de sitios e instituciones.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Desde febrero de 2013 la Coordinación del Título asume la coordinación de los programas de movilidad. Desde entonces y durante el curso 2016-2017 los mecanismos puestos en marcha para el control de la calidad de los programas de movilidad fueron los siguientes:

-Reuniones de la Comisión de Movilidad, de la que forma parte la Coordinadora de la Titulación, y las reuniones informativas a estudiantes han contribuido a difundir el programa. En las reuniones convocadas por el Decano y Vicedecana de Relaciones Institucionales e Internacionales se ha ofrecido la información precisa para el desarrollo de los programas de

movilidad que se han dado visibilidad en la web de la facultad.

La última de estas reuniones se celebró el 6 de abril en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia donde se presentó el programa Erasmus para el año 2016-2017 con la presencia de la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Institucionales e Investigación, los/as coordinadores/as de los diferentes grados que imparte la Facultad, la responsable de la Oficina Erasmus de la Facultad de Geografía e Historia y los/as estudiantes.

- El Coordinador del Grado participa en los procedimientos de evaluación y seguimiento, siendo fundamental su labor en el reconocimiento de los créditos obtenidos en el extranjero. También orienta a los/as estudiantes que le solicitan información sobre los programas de movilidad y estudia las solicitudes de los/as estudiantes en las reuniones de la Comisión de Movilidad.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Para el curso en evaluación, 2016-2017, el alumnado otorga una nota de 5,15 (por 4,3 del curso anterior) a la satisfacción con la titulación, ciertamente muy ajustada aunque está exactamente igual que la satisfacción media de Humanidades. Sin embargo, analizando los resultados detalladamente, se observa que la Satisfacción con el sistema de tutorías es algo más elevada; la satisfacción con las prácticas externas sube a un 7,37 y la satisfacción con los programas de movilidad a un 7,60.

Las respuestas “abiertas” de la encuesta del Rectorado SAT 2016-2017, aunque sean parciales - desconocemos su representatividad real - son recurrentes en aspectos muy concretos y, sin duda, expresan con toda sinceridad la opinión de los estudiantes, al menos de algunos. En ese sentido las quejas se centran en: 1) el mal estado de las instalaciones de la Facultad, incluyendo los ordenadores en Biblioteca y Salas de Informática; 2) la escasa dimensión práctica de las “clases prácticas; 3) la mediocre capacidad docente de algunos profesores - aunque se reconozca su prestigio investigador -, con deficientes sistemas de evaluación y lo que es más grave, malas actitudes y palabras con el alumnado en el trato personal; y 4) la ausencia de cauces de ayuda para aquellos alumnos que estudian, tienen un trabajo externo y lógicamente tienen más dificultades para cumplir sistemas de evaluación con muchos trabajos.

En cuanto a la satisfacción del profesorado, la cifra alcanza el 6,76 para el año en evaluación, algo menor que la de cursos anteriores. En cuanto al grado de compromiso del Profesorado con su trabajo los valores son altos (entre 8,1 y 9,1 para diferentes indicadores).

Por lo que respecta a la satisfacción del PAS, la cifra por lo que respecta a la UCM ha subido a 7,27, y con su trabajo en la Facultad asciende a 8,10. Las relaciones con el profesorado son buenas (7,89) así con las autoridades académicas (7,81). En el aspecto negativo reseñar que el tamaño de la plantilla del PAS se evalúa mal (4,73) así como el plan de formación que apenas logra un 5,40. Sin embargo el PAS se siente comprometido (entre 8,21 y 8,74) y está orgulloso de su trabajo (8,36).

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

La falta de tradición en la universidad española de seguimiento de inserción laboral de los graduados sigue siendo un lastre. Es difícil - por no decir imposible -, conseguir datos fiables y representativos desde la Coordinación del Grado de este indicador, ciertamente importante. Los datos generales disponibles son endeble y se reducen a un análisis de empleabilidad realizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que estudia la inserción laboral de los

egresados del curso 2013-14, a 1 y 2 años después de haber egresado. Los egresados de Arqueología fueron 32 y un año después (2015) algo más del 31% estaban afiliados con un predominio absoluto de contratación temporal (100%) y un preocupante nivel de cotización que alcanzaba el 70% entre cotización media y baja. Lo que significa que la mayoría de las contrataciones no fueron como titulados superiores; una práctica tristemente habitual en las contrataciones de empresas de arqueología. Dos años después (2016) la situación no cambia mucho, la tasa de afiliación baja al 25%, algo más del 14% logran contratos indefinidos y mejora algo la contratación como titulados superiores, llegando al 37,5%. En relación con otros Grados lo más destacable es el señalado índice alto de contratación temporal, más elevado en Arqueología por el predominio de los contratos “de obra”, tanto públicos como de empresas particulares, que dominan la arqueología profesional española.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Desde septiembre de 2013 se implanta en la Facultad de Geografía e Historia un nuevo sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones con el objetivo de servir de canal de notificación de incidencias, quejas o sugerencias en el marco de la titulación de Grado, que ha sido mejorado en 2014 y 2015, e incorpora a la web del centro: <http://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>; <https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

El buzón de sugerencias y quejas que recoge las solicitudes, sugerencias y quejas formuladas por estudiantes, profesorado y PAS a través de un formulario incorporado a la web. Las comunicaciones son consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza (organización del grado, docencia, gestión administrativa, información, instalaciones y servicios) por los órganos competentes, recayendo las que afectan al desarrollo del grado a la coordinación de la titulación y al Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad. Durante el curso 2015-2016 se recibieron 56 comunicaciones, de las que el grueso se centra en asuntos relacionados con la gestión administrativa y, en menor medida, con las instalaciones y servicios y con el personal docente. Las reclamaciones, que se dirigen directamente al Decano, se consideran y resuelven por la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado.

El formulario de sugerencias y quejas puede ser utilizado por docentes, alumnos/as y PAS. Los motivos aparecen organizados en categorías (organización del grado, docencia, gestión administrativa, información, instalaciones/servicios y otros). La persona interesada debe exponer los hechos sobre los que quiera formular la queja, sugerencia o reclamación. Recibido el formulario de los asuntos que competen a la coordinación del grado, la coordinadora informa al interesado en el plazo de 20 días de las actuaciones a realizar, y en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/quejas son consideradas o resueltas, dependiendo de su naturaleza, por la coordinadora de la titulación, el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad o el Vicedecanato de Estudiantes. En el caso de las reclamaciones, se trasladan en primera instancia al/los Departamento/s implicado/s, y en el caso de impugnaciones con recurso de alzada al Rector, la Subcomisión de Calidad de los Estudios de Grado realiza, a petición de aquél, un informe sobre el mismo.

Durante el curso 2016-17 el Coordinador no ha recibido ninguna documentación al respecto. La escasa utilización de esta herramienta quizás esté justificada en el empleo de otras vías. Tanto profesorado como estudiantado utilizan el correo electrónico o la visita al despacho del Coordinador para exponerlas. Este Coordinador atendió fundamentalmente quejas de estudiantes relacionadas con la imposibilidad de asistir en fechas concretas a revisión de exámenes o coincidencias de fechas de exámenes (alumnos con asignaturas pendientes de otros cursos) que resolvió mediante conversaciones con los profesores implicados y siempre

acordando nuevas fechas con la plena aceptación de los estudiantes. De esta manera se ha dado solución a los problemas expuestos, si era meramente informativa, o trasladándola al Vicedecanato de Estudios y de Estudiantes cuando se ha considerado necesario.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en los citados informes para la mejora de la propuesta realizada.

En el informe de Evaluación de la ANECA se recomendaron una serie de acciones:

-Justificar la adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos del Título. Esto se está realizando en la actualidad por la Coordinación del Grado analizándose por parte de la Comisión de Coordinación del Grado la situación actual, sobre todo con el fin de proponer una ampliación de plazas en el programa Séneca, ya que las otras tres universidades españolas que ofrecen el Grado en Arqueología tienen especialidades y asignaturas que aquí no se imparten, por lo que resultan de gran interés para la formación del alumnado.

-Especificar la experiencia profesional del personal de apoyo disponible: el personal de apoyo en la actualidad es inexistente por la baja definitiva del Técnico de Laboratorio que llevaba 17 años en este puesto y que se ocupaba del Laboratorio y Almacén del Departamento de Prehistoria. En la actualidad el funcionamiento cabe calificarlo como de “autogestión”, cada grupo de investigación gestiona sus materiales y se hace cargo de tener el Laboratorio lo mejor posible. Una situación que es insostenible y debería solucionarse, habiéndose hecho gestiones con el Decanato y Gerencia hasta ahora infructuosas. El resto del personal de apoyo está formado por los/as becarios/as de investigación, que realizan sus prácticas docentes ayudando en la realización de clases prácticas, sobre todo en las salidas al exterior.

-Aclarar los procedimientos para recoger la satisfacción de las personas implicadas en el programa de movilidad. En la actualidad se está trabajando en el modelo de recogida y análisis de la información pertinente para estudiar el grado de satisfacción del alumnado.

-Explicitar el procedimiento previsto para la adaptación de estudiantes en planes de estudios afines. Como se trata de un Grado de nueva implantación en España, este procedimiento no resulta necesario salvo en el caso de estudiantes de la Licenciatura más afín (Historia) que desean pasarse a Arqueología (siempre que obtengan plaza). En estos casos, se ha aprobado ya un listado de materias equivalentes que no tendrían que volver a ser cursadas.

Para proceder a todo ello, se han realizado las acciones necesarias.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

En el informe de seguimiento ACAP más reciente, referido al curso 11/12 (segundo curso de implantación del título), se daban una serie de recomendaciones que han ido cumpliéndose con el tiempo: perfilar el control de calidad de los programas de movilidad, reforzar las actividades de coordinación docente, que la Comisión de Coordinación incluya algún/a estudiante, perfeccionar las guías docentes o ampliar la información sobre los laboratorios de Arqueología. Todas estas acciones de mejora fueron después tenidas en cuenta cuando en Enero de 2016 la Fundación para el Conocimiento Madri+d realizó la acreditación del Grado, emitiendo informe definitivo el 13 de Julio del mismo año.

En este Informe se incluyeron las siguientes recomendaciones:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se recomienda una mejora en la Coordinación entre profesores, para evitar solapamientos en horarios de impartición de clases (fundamentalmente a la hora de ofertar asignaturas optativas), así como en la distribución de tareas a realizar por alumnos.

En la actualidad, la Comisión de Coordinación del Grado en Arqueología, formada ya por nuevos componentes, está trabajando en esta dirección. Para ello se revisarán los horarios y se intentará evitar la coincidencia de asignaturas optativas, aunque en última instancia la limitación es la disponibilidad de aulas del centro.

2.- Es necesario tener una oferta propia de instituciones y sedes para llevar a cabo las prácticas externas para que no sea una responsabilidad del alumno sino de la Facultad.

También se está trabajando en ello, de modo que existan dos asignaturas en este Grado: una que sería obligatoria, de trabajos de campo, dedicado a la participación del alumnado en excavaciones, y otra denominada Prácticas Externas con oferta propia de instituciones y sedes.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

1.- Se recomienda que todas las actas de las reuniones recojan los elementos básicos de dichos documentos: fecha y lugar de la convocatoria, listado con nombre y apellidos de asistentes y ausentes, orden del día establecido, así como un resumen de todos los acuerdos y decisiones tomados en cada punto del orden del día que se ha de debatir.

La nueva Comisión de Coordinación ya está trabajando en ello y en las últimas reuniones se ha nombrado un secretario, el profesor más joven, para que levante acta de cada reunión.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

1. Se recomienda una mejora en la dotación de los laboratorios, de los que sabe por la visita realizada que se ha hecho un esfuerzo por mejorar, debiéndose continuar en esta línea no sólo en instalaciones sino también en materiales y recursos para prácticas.

Esto depende de la política económica de la propia UCM, pero la Comisión de Coordinación del Grado en Arqueología está insistiendo en ello y constituye una acción prioritaria para la misma, confiando en el apoyo posible de nuestro Decanato.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe de seguimiento del título realizado por la UCM para el curso 15/16 en la mayoría de los puntos se apuntó el ítem "Cumple"; sin embargo, había varios "Cumple parcialmente" que debemos comentar. Son los siguientes: 1) Sobre la página Web del centro se ha añadido la información reclamada sobre la información completa de las asignaturas en las Guías docentes, pero no resulta posible, por ahora, la relativa a la inserción laboral de la que se carece de datos representativos y fiables; 2) Las reuniones de la Comisión de Grado ya se empezaron a llevar desde 2016 con actas completas como se indicó más arriba; 3) la incentivación del alumnado para que participe en la encuestas de participación tiene un límite en el respeto a la libre decisión de los estudiantes, tras explicarles la importancia de sus opiniones; en todo caso solo la evidencia de que los resultados sirven para mejoras visibles será el verdadero incentivo de participación de los estudiantes. 4) el conocimiento de la inserción laboral de los egresados es muy difícil de realizar desde la Coordinación del Grado y el sistema de enviar correos

electrónicos a los egresados de cursos anteriores no parece el mejor método. La participación desde el Rectorado parece una necesidad clara para mejorar este aspecto.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteado en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

El plan de mejora ha conseguido llevarse a cabo en varios puntos: 1) la mayor coordinación de profesores para evitar solapamientos de contenidos de asignaturas; 2) la revisión de horarios para evitar coincidencia de asignaturas optativas (con la limitación señalada del límite de disponibilidad de aulas de la Facultad); la recogida de datos completos de las reuniones de la Comisión del Grado de Arqueología mediante actas.

Otras cuestiones importantes son más complejas y estamos intentando avanzar positivamente. Las dos más relevantes son, sin duda alguna: 1) la consecución de prácticas externas (trabajos de campo: prospección y excavación arqueológica) - ofertadas desde el Grado - que no impliquen un pago suplementario al que ya hacen los alumnos en los 6 créditos de la matrícula. El Coordinador lleva ya meses trabajando en esta tarea para conseguir proyectos de campo en los que puedan participar nuestros estudiantes; y 2) el equipamiento efectivo del laboratorio de Arqueología y algo también básico conseguir una plaza de técnico que pueda encargarse de las tareas de funcionamiento. Para ello se presentará, en el futuro inmediato, al Decanato un proyecto de equipamiento de Laboratorio en varias fases de ejecución así como una petición formal de una plaza de Técnico de Laboratorio.

4.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

Como se ha explicado con anterioridad, la Comisión de Coordinación del Grado, con nuevos componentes, han comenzado ya a trabajar en estas direcciones.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se ha realizado ningún cambio sustancial durante 2016-2017.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No procede

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

| | FORTALEZAS | Análisis de la fortaleza | Acciones para el mantenimiento de las fortalezas |
|---|---|-------------------------------------|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | Correcto funcionamiento del SIGC. | SUBCRITERIO 1. | EL SIGC seguirá evaluándose de manera continua para seguir implementándose. |
| Indicadores de resultado | Los niveles medios de satisfacción de los agentes implicados (estudiantes, PDI, PAS fundamentalmente) son positivos (indicadores IUCM-8 a IUCM-16). | SUBCRITERIO 2. | Realizar las acciones detalladas en el sistema de mejora del título y en el nuevo plan de acciones. |
| Sistemas para la mejora de la calidad del título | <p>Labor de coordinación en continua revisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alto nivel de demanda. Hay que partir de la base de que existe una demanda social permanente y consolidada de los estudios de Arqueología, tanto en España como en el resto de Europa, por lo que dichos estudios son ampliamente demandados. El nivel formativo del alumnado que accede a esta titulación es muy alto comparado con otras titulaciones del área de Humanidades, llegando en 2015-2016 a una nota de corte de 7,70. La tendencia a lo largo de los cursos en que lleva impartándose es claramente sostenida. - Profesorado con un alto grado de preparación y experiencia, adquiridos a lo largo de años de implicación en docencia de Licenciatura, Grado y Doctorado, así como por su participación en numerosos y prestigiosos proyectos de investigación nacionales e internacionales (Atapuerca, Numancia, yacimientos en África, América, etc ...). - Un aceptable grado de implicación de todos los estamentos de la Facultad de Geografía e Historia (Equipo Decanal, Departamentos, profesorado, PAS y alumnado) en la consecución de unos estudios de calidad, tal y como se han venido desarrollando a lo largo de la historia de la UCM, y específicamente de esta | SUBCRITERIO 3. puntos 3.1 a 3.5. | Evaluación continua de los diferentes sistemas de mejora de la calidad del título. |

| | | | |
|--|--|-------------------------|--|
| | <p>Facultad. Todo ello a través del contacto continuado y fluido del Equipo Decanal y los/as coordinadores/as- general y departamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuerte dinamismo en el profesorado, con el total apoyo del Equipo Decanal, a la hora de aportar nuevas vías de conocimiento, implicándose en la obtención de una mayor cualificación por medio de cursos en nuevas tecnologías, proyectos básicos y avanzados, creación de institutos de investigación, amplias relaciones con instituciones extranjeras, etc ... - Una excelente biblioteca de temas arqueológicos apoyada por una hemeroteca especializada de alrededor de 500 revistas vivas. - Valoración alta del prestigio de la UCM por parte de profesorado y PAS. | | |
| Informes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación | La acreditación del grado fue renovada con fecha 30 de noviembre de 2017. | SUBCRITERIOS 4.1 Y 4.2. | Continuar con el proceso que regula la elaboración de informes de seguimiento, evaluación y renovación de la acreditación del título, e implementar las acciones de mejora que se identifiquen en ellos. |

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

1) La principal debilidad de este Título es por ahora su juventud: en el curso 16-17 que se está evaluando han terminado el Grado el alumnado de la tercera generación; hay todavía sistemas de evaluación o de seguimiento que no han podido ponerse en práctica, o bien que lo han hecho de una forma muy incipiente. Esto está siendo solventado con las campañas de información al

alumnado sobre los sistemas de evaluación y seguimiento, así como con la insistencia ante el profesorado para que participen en estos programas.

2) La segunda debilidad tiene que ver con la necesidad de equipamientos (informáticos, de laboratorios y de colecciones) que la implantación de un Grado como este conlleva. Y aunque la Facultad de Geografía e Historia es, seguramente, una de las que mayores esfuerzos ha hecho por avanzar en los necesarios equipamientos informáticos, las dificultades económicas hace que estos sean insuficientes dado que en ella se imparten cinco grados y numerosos másteres. El simple mantenimiento de los equipos de proyección es en ocasiones inviable, lo que produce grandes dificultades tanto al profesorado como al alumnado. Esto ha sido recogido en algunas de las reclamaciones o quejas que se han producido.

3) A pesar de que se ha ido modificando sobre la marcha la organización de las clases prácticas, habrá que ir mejorándolas cada año, teniendo en cuenta que no todas las asignaturas necesitan el mismo formato y que resulta difícil adaptarse a un modelo único para todas ellas. Ante esto se está estudiando la posibilidad de multiplicar el modelo de reparto de horas prácticas según el formato de cada materia y sus necesidades.

4) Las clases prácticas realizadas en el exterior, consistentes en visitas a museos o exposiciones, realización de encuestas, etc. resultan difíciles de coordinar de cara a evitar repeticiones en las diferentes asignaturas. Ya que no es fácil transmitir todo el conjunto de prácticas a todo el profesorado de los distintos cursos.

5) Las prácticas externas, generalmente la participación en campañas de prospección y excavación arqueológica, como ya se ha señalado, carecen de una oferta centralizada desde el Grado y sobre todo para muchos estudiantes acaba resultando inevitable pagar por la participación en esas campañas, además del importe ya pagado en la matrícula.

PLAN DE MEJORAS ADOPTADO

A través de distintas iniciativas se ha intentado convencer tanto al profesorado como al alumnado de la necesidad de participar en los sistemas de evaluación y seguimiento que existen a diferentes niveles, de manera que la participación sea mayoritaria y los resultados puedan tenerse más en cuenta.

La necesidad de equipamientos va a seguir siendo una constante a lo largo de los próximos años. No será fácil, en la coyuntura económica actual, solventar los problemas relacionados con los equipamientos informáticos y el mantenimiento de los equipos de proyección, dado que son problemas que no pueden ser solucionados solo con la buena voluntad del profesorado, PAS o personal de servicios.

Se han modificado los horarios de prácticas, de manera que la mitad de las asignaturas han elegido un modelo basado en clases de larga duración (6 horas) durante las cuales sea posible realizar salidas al exterior. El número de horas prácticas se ha reducido considerablemente.

La coordinación resulta de gran importancia pues de lo contrario las visitas, iniciativas, trabajos de laboratorio, etc. tienden a repetirse en las distintas asignaturas del Grado. Por ello, la figura del coordinador/a asume una fuerte carga, cada curso en mayor medida.

Debe apuntarse la mejora que supone la modificación de la página WEB del Grado en Arqueología, con mayor información de nuevos documentos y una mayor cantidad de enlaces que facilitan al alumnado el acceso a cualquier tipo de necesidad docente, incluida la posibilidad de plantear reclamaciones o quejas.

En 2017 se ha iniciado una nueva adquisición de réplicas y colecciones didácticas que permitan mejorar las prácticas de las asignaturas que lo precisan. Y es una línea que se va a mantener para lograr materiales imprescindibles en la formación práctica.

Se están elaborando desde la nueva Coordinación del Grado dos cuestiones clave para mejorar algunas de las deficiencias más claras. Una es un plan de equipamiento del Laboratorio de Arqueología que en varios años vaya logrando la equipación mínima para un verdadero Laboratorio del siglo XXI. Y la otra es un proyecto para crear una Unidad de Arqueología Experimental que permita asentar y dotar de medios instrumentales experiencias que se han venido realizando de una manera marginal. Por ejemplo, experimentación de procesos de talla lítica o cocción de cerámicas (en cursos organizados por la asociación estudiantil UCA con el asesoramiento del Departamento de Prehistoria y apoyo del Decanato). La idea es poder hacerlo con una oferta estable desde el propio Grado.

La Comisión de Grado de Arqueología inicio en el curso 2016-2017 la elaboración de una Modificación del Grado para dar solución a los problemas y debilidades detectados. El final del mandato del Equipo decanal aconsejo dejar para este nuevo curso 2017-18 su finalización, que quedo muy avanzada y prácticamente elaborada. En todo caso es voluntad del Coordinador abrir unas sesiones abiertas de propuestas y debate con los estudiantes – algo que se empezó ya en el curso pasado -, con las asociaciones de estudiantes de Arqueología, para después cerrar la propuesta con la Comisión de Grado y el Decanato.

| | Puntos débiles | Causas | Acciones de mejora | Responsable de su ejecución | Fecha de realización | Realizado/ En Proceso/ No realizado |
|---|--|--|---|--|------------------------------|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | No se observan puntos débiles aparentes | | | Vicedecanato de Calidad | | Realizado. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título |
| Indicadores de resultado | Escasa participación en los Programas de Evaluación Docente | El carácter voluntario de estos programas, hasta el curso 2015-16 | Iniciativas de activación de la participación de docentes y de alumnado | Coordinadora del grado, Vicedecanatos de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, y de Innovación y Nuevas Tecnologías, Profesorado | Curso 2014-2015 y siguientes | EN PROCESO |
| | Tasa de rendimiento del título con un leve descenso. Tasa de graduación en descenso. | Abandono se produce especialmente de 1º curso a 2º. Bajo nivel de formación previa del alumnado, y alto nivel de suspensos que se traduce en desincentivación. | Insistencia a los profesores sobre la necesidad de acciones que incentiven el estudio y de la realización de adaptaciones que favorezcan el aprendizaje de los contenidos | Coordinación y profesores | Durante todo el curso | En proceso continuo |
| | Mejorable participación de los | Grupos con pocos estudiantes en algunos casos | Insistencia desde la coordinación | La coordinación recordará a los profesores la | Todos los cursos académicos | Al haber cambiado el sistema de |

| | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--------------------------------|--|
| Sistemas para la mejora de la calidad del título | profesores en el programa Docencia | | | importancia de participar en el programa | | evaluación del profesorado y ser obligatorio, este problema se solventará en el futuro |
| | Materiales poco atractivos y novedosos | Escasa producción de manuales en castellano | Los profesores facilitan material de apoyo a través del campus virtual. Algunos elaboran presentaciones detalladas | Planteamiento de la debilidad por parte de la coordinación | Implementación continua | En proceso |
| | Relación calidad-precio inadecuada | Subida de las tasas universitarias | Comunicación de esta preocupación de los estudiantes a los canales pertinentes, especialmente en los casos más graves de posible abandono de los estudios por falta de medios económicos | Coordinación | Durante el curso académico | En proceso continuo |
| | Escasa orientación internacional de la titulación | A estudiar para determinar las causas | Análisis comparativo con países de nuestro entorno. | Coordinación | Comisión de Grado | No realizado |
| | Escasa información acerca de cómo la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador y el acceso al mundo laboral | Las vías de información utilizadas hasta ahora no han sido eficaces | Discusión en los diferentes foros de análisis | La coordinadora procurará proporcionar información suficiente a los estudiantes sobre las distintas jornadas de orientación laboral que sean organizadas | A lo largo del curso académico | En proceso |

| | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|------------|
| Sistemas para la mejora de la calidad del título | Necesaria mejora de las aulas, otros espacios para la docencia y los recursos administrativos, entre ellos es altamente reseñable el mal estado de las aulas de informática | Necesidad constante de actualización de las instalaciones de la Facultad | Mejora paulatina de los espacios, instalaciones y recursos | Facultad | El coordinador trasladará los problemas a los responsables | En proceso |
| | Mejora del entorno bilingüe | Falta de implantación de asignaturas en inglés | Incentivo a profesores para que muestren su disposición de implantar asignaturas en inglés. Algunas asignaturas en la Facultad ya han sido implantadas. | Facultad/ Decanato | El coordinador traslada esta debilidad a los responsables | En proceso |
| | Las prácticas externas (campañas de prospección y excavación carecen de una oferta centralizada desde el Grado y sobre todo para muchos estudiantes acaba resultando inevitable pagar por la participación en esas campañas, además del importe ya pagado en la matrícula. | Dificultad de ofertar un listado de yacimientos donde poder realizarlas sin pago por ello. | Esfuerzo por conseguir un conjunto de sitios y proyectos arqueológicos que permitan participar sin pago alguno. | Coordinación / Facultad / Decanato | El coordinador centralizará un oferta a final de curso | En proceso |

| | | | | | | | |
|--|---|--|---|---|--|------------------------|--------------------------|
| | Desconocimiento de la inserción de graduados/as | Complejidad del diseño de la herramienta adecuada | Diseño y puesta en funcionamiento de las herramientas para conocer la inserción de los/as graduados/as. | Vicerrectorado de Calidad y Coordinación del grado y Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad | Finales del curso 2015-16 | EN PROCESO | |
| | Componente práctico inadecuado | Falta de verdaderas prácticas por carencia de medios especialmente reproducciones didácticas | Adquisición de colecciones de referencia ya iniciada | Coordinación | A lo largo del curso académico | Parcialmente realizado | |
| Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación | NO PROCEDE | | Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa, para la mejora de la propuesta realizada | | Renovación de la acreditación en julio de 2016 | Realizado | |
| Modificación del plan de estudios | Se prevé una modificación importante en cuanto a la naturaleza Y ordenación | Algunas se repiten en sus programas o en sus prácticas y otras no tienen la orientación | Elaboración de una Propuesta a la Junta de Facultad y al Rectorado | Comisión de Coordinación, Junta de la Facultad | 2016-2017 | EN PROCESO | 2016- EN 2017 PROCESO |

| | | | | | | | |
|--|----------------------------------|------------------------|--|--|--|--|--|
| | secuencial de las asignaturas | arqueológica debida | | | | | |
|--|----------------------------------|------------------------|--|--|--|--|--|

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 14/02/2018